Sora, 21 de noviembre de 2024

Doctora
JULY MARCELA BUITARGO RODRIGUEZ
Tesorera General
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Sora Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO No. MS-CD-CI-008-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ
NIT.	800019277-9
CONTRATISTA:	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ - IDEBOY
NIT.:	891.800.462-5
R/L:	MARIA ELENA ORTIZ NOVA
CEDULA No.	23.914.180 expedida en Paz de Rio
OBJETO:	COFINANCIACIÓN DE RECURSOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DURANTE EL AGUINALDO SORANO 2024
VALOR:	HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA CONTRATO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA
Alcalde Municipal

Acepto,

Firma: _____
JULY MARCELA BUITRAGO RODRIGUEZ
Supervisor (a)